



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"1375"
PEROL CHICO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 1375 PEROL CHICO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



DIRECTORA: PROF. HILDA QUISPE HUAMAN



URUBAMBA 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003-2024 /GEREDU-C/UGEL-U/ I.E. N°1375/ DIRECCIÓN

VISTO; El Proyecto Educativo Institucional 2024-2027 de la Institución Educativa Inicial N° 1375 PEROL chico, presentado por la Comisión de Elaboración del Proyecto Educativo Institucional, la misma que fue elaborada con la participación de todos los agentes educativos de la institución educativa.

CONSIDERANDO;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, siendo el Proyecto Educativo Institucional quien orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la Ley precitada establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el numeral 6; sub numeral 6.2 de la Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que establece que para el inicio del año escolar las IIEE polidocentes completas deben contar con sus instrumentos de gestión, **por otro lado, las IIEE unidocentes, multigrados y los programas educativos formulan un solo documento de gestión de acuerdo con su contexto o adoptan los IIGG de la red a la que pertenecen.**

En cumplimiento del artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo;

En cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica.

SE RESUELVE;

Artículo 1.- Aprobar/Actualizar el Proyecto Educativo Institucional 2024-2027 de la Institución Educativa Inicial N° 1375 de Perol Chico.

Artículo 2.- Encargar al estamento directivo, docente, estudiantil y padres de familia su cumplimiento efectivo y oportuno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Prof. Hilda Quispe Huamán
Directora

INDICE

I. DATOS GENERALES DE LA IE/RER:	2
1.1. Nombre: Institución Educativa Integrada N° 1375 Perol Chico.	2
II. NIVEL: INICIAL	2
2.1. Modalidad: Menores.....	2
2.2. Turno: Mañana.....	2
2.3. Dirección: Ayllupampa	2
2.4. Departamento: Cusco Provincia: Urubamba Distrito: Urubamba	2
2.5. Nombre del Directora: Hilda Quispe Huamán	2
2.6. Tipo de Gestión: Pública de gestión directa	2
2.7. Código de Local Escolar: 819581	2
2.8. Código modular: 1744622	2
2.9. Año de aprobación del PEI: 2024.....	2
III. IDENTIDAD DE LA IE	2
3.1. ¿Quiénes somos? - Caracterización de la IE/RER	2
3.2. ¿Cuál es nuestra misión? - Nuestra razón de ser	¡Error! Marcador no definido.
3.3. ¿Cuál es nuestra visión? - A dónde nos gustaría llegar.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?	3
IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA:	3
V. PROPUESTA DE GESTIÓN	4
<input type="checkbox"/> La gestión escolar basada en resultados (CGE1 y 2)	4
VI. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	5
6.1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5).	5
6.2. Análisis del entorno:	9
6.3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:	11
VII. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS:	12
7.1. Objetivos de la IE:	12
VIII. Metas referidas a los resultados de la RER (CGE 1 Y 2)	13
IX. Metas anualizadas de resultados de la IE:	15
X. ANEXOS	1
COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR 2023.....	¡Error! Marcador no definido.

I. DATOS GENERALES DE LA IE/RER:

1.1. **Nombre:** Institución Educativa Inicial N° 1375.

II. NIVEL: INICIAL.

2.1. **Modalidad:** Menores

2.2. **Turno:** Mañana

2.3. **Dirección:** Sector Ayllupampa.

2.4. **Departamento:** Cusco **Provincia:** Urubamba **Distrito:** Urubamba

2.5. **Nombre del Directora:** Hilda Quispe Huamán

2.6. **Tipo de Gestión:** Pública de gestión directa

2.7. **Código de Local Escolar:** 819581

2.8. **Código modular:** 1744622

2.9. **Año de aprobación del PEI:** 2024

2.10. **Periodo de vigencia:** 2024-2027.

2.11. **Integrantes de la comunidad educativa.**

Integrantes	Inicial
Estudiantes	17
Directivos	01
Docentes	01

III. IDENTIDAD DE LA IE

3.1. **¿Quiénes somos? - Caracterización de la IEI.**

Somos la Institución Educativa N° 1375 de Ayllupampa (Perol Chico), que pertenece al distrito y provincia de Urubamba, región Cusco, que brindamos Educación a los estudiantes que provienen de diferentes familias de diferentes condiciones de recursos económicos, familias nucleares, familias disfuncionales

quienes se dedican a diferentes tipos laborales como trabajos independizados temporales como (a la mototaxi, agricultura, a la salinera, comercio, y docencia)

Las aspiraciones que tienen las familias es que sus hijos al concluir sus estudios de inicial es que respondan a las condiciones requeridas en la primaria y alcancen mejores condiciones de vida, por tal razón las familias jóvenes migran a la ciudad en busca de mejores oportunidades de trabajo y bienestar.

3.2. **¿Cuál es nuestra misión? - Nuestra razón de ser**

Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la pre escolaridad inicial, afiancen los aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional, Aprendizajes Regionales Claves (AREC) y alcancen su desarrollo integral de los niños de 3, 4 y 5 años a través del servicio educativo profesional aplicando los enfoques pedagógicos y metodología activa en ambientes seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, como también desarrollar una cultura preventiva sobre gestión del riesgo de desastres con la comunidad educativa para minimizar los riesgos, desafíos y peligros existentes en la comunidad y sociedad,

3.3. **¿Cuál es nuestra visión? - A dónde nos gustaría llegar**

Ser reconocidos como una Institución Educativa de calidad que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su pensamiento crítico reflexivo, manejen adecuadamente los recursos, Orientado a su formación humana a través de la práctica de valores y cultura ambiental. Que les permita resolver situaciones cotidianas de la vida, con docente predispuesto al cambio comprometido y capacitado en concordancia con el perfil de egreso del CNEB y los aprendizajes regionales claves (AREC), padres de familia responsables, involucrados en la labor educativa, garantizando así una educación de calidad.

3.4. **¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?**

Compartimos con todas las IIEE del país los siguientes **principios**: Respeto, ética, reciprocidad, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.

IV. **PROPUESTA PEDAGÓGICA:**

Nuestra propuesta pedagógica de la IE N° 1375 de Perol Chico tiene como protagonistas de su aprendizaje a las y los propios estudiantes, quienes de

manera autónoma y colaborativa construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas de la comunidad para que se desarrollen y evalúen competencias con un adecuado diálogo saberes y la práctica de valores de la cultura local, articulándolos con nuevos conocimientos acordes al avance de la ciencia y tecnología.

Posibilita a la I.E.I. definir de manera colegiada el conjunto de principios y acciones pedagógicas que concretan la intencionalidad del PEI para lograr la formación integral de los estudiantes, las mismas que se expresan en el Proyecto Curricular de la IE.

Contiene un conjunto de elementos como:

- Principios pedagógicos
- Perfiles de los actores educativos
- Diversificación Curricular
- Enfoques Transversales
- Implementación de la evaluación formativas
- Orientaciones para el desarrollo de competencias.
- Matriz de los aprendizajes fundamentales (GEREDU- AREC)

Así podremos presentar la forma en que conducimos los procesos de enseñanza y aprendizaje en la IE.

V. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de toda la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico centrado en los aprendizajes de los estudiantes con un rol distribuido del directivo y la participación democrática de toda la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE, referidas al desarrollo pedagógico, la convivencia escolar y el aspecto administrativo en el marco de los CGE.

- La gestión escolar basada en resultados **(CGE1 y 2)**
- La gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE (CGE 3)

- La gestión de los procesos pedagógicos (CGE 4)
- La convivencia democrática e intercultural (CGE 5)
- El vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad (CGE 5)

VI. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

6.1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE (CGE 3, 4 y 5).

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de las IIEE de la IE	
	Fortalezas /Logros	Debilidades
CGE 3	<ul style="list-style-type: none"> • Los espacios fueron creados y acondicionados para que los niños puedan desenvolverse libremente y sin riesgo • Cumplimiento del 100 % de horas pedagógicas planificadas, reprogramación de horas perdidas por la docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • las visitas imprevistas. (qali warma, juntos, Minsa, UGEL y otros. • Presencia de padres de familia en horas de clases. • Estudiantes que viven alejados de la I.E. • Inclemencias de la naturaleza. • Algunos padres de familia irresponsables con la educación de sus hijos que los hacen faltar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación oportuna de la calendarización escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interferencia de actividades no programadas. (Día del maestro, talleres y/o cursos organizados por la UGEL, campeonatos deportivos, etc)
	<ul style="list-style-type: none"> • 95% de estudiantes que han sido matriculados y/o ratificados oportunamente por sus padres o apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia que por motivos de viaje y/o trabajo que no matriculan oportunamente a sus hijos. • Cambio domiciliario. • Hogares disfuncionales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y puntualidad a la IE de la mayoría de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes en riesgo de abandono por situación de desconocimiento de la importancia de la educación inicial de sus padres o son hijos de hogares disfuncionales. • Ausentismo por enfermedad, actividades agrícolas, distancia de sus hogares a la IE, inclemencias climatológicas, etc.)

	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia y puntualidad a la IE de los de la docente. Informe oportuno de la asistencia y puntualidad del personal directivo y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Problemas sociales, inclemencias climatológicas, transporte, accidentes, afecciones a la salud etc. En ocasiones registro de asistencia a ultima hora.
	<ul style="list-style-type: none"> La IE cuenta con espacios saludables, seguros y accesibles que garantizan su salud e integridad física de la comunidad educativa. Participación activa de la comunidad educativa en los simulacros. 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura poco adecuada para estudiantes con necesidades educativas especiales. Falta de materiales e instrumentos de primeros auxilios. Extintidor sin colocar en el lugar adecuado Espacios compartidos con la primaria
	<ul style="list-style-type: none"> Conformación oportuna del CAE. 	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de las diferentes funciones por los miembros del CAE
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega oportuna de materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración de los cuadernos de trabajo en las unidades didácticas.
	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento y gestión oportuna de la Infraestructura de la IE Uso adecuado del presupuesto de mantenimiento de acuerdo a la normatividad que rige. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de los muros, cielo raso de las aulas
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión oportuna para la realización de campañas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de actividades programadas (tamizaje de hemoglobina, salud bucal, primeros auxilios, desparasitación etc).
		<ul style="list-style-type: none"> La IIEE no cuenta con recursos propios.
CG4	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de comunidades de aprendizaje. Grupos de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de docentes (contratados, reasignados, destacados) Incumplimiento de algunas actividades planificadas. Poca disponibilidad de tiempo para

	colegiado.	realizar las reuniones de interaprendizaje.
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la ficha de la práctica pedagógica (monitoreo y auto monitoreo). • Aplicación de las rubricas de observación de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad en algunos de los indicadores de las rubricas. • La sistematización e interpretación de las evidencias de las rubricas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de instrumentos de evaluación en las sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los procesos de la evaluación formativa. • Dificultad en la interpretación de las evidencias del proceso de aprendizaje. • Programación de las unidades, las sesiones y la evaluación formativa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la mediación de los aprendizajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad en la realización de una retroalimentación oportuna. • Atención diferenciada a los estudiantes. • Uso de los cuadernos de trabajo del MINEDU.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el plan de acompañamiento de riesgo de interrumpir sus estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La inasistencia de algunos padres de familia a los talleres programados. • Presencia de estudiantes en riesgo de abandono de estudios. • Estudiantes con problemas familiares. (familias disfuncionales) • Incumplimiento de los compromisos por parte de los padres de familia. • Presencia de niños con NEE y no se cuenta con apoyo del SANE para la orientación pedagógica para su debida atención.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera los enfoques transversales en la planificación de las Unidades didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco involucramiento a los padres de familia en las actividades de la práctica de los enfoques transversales. • No se vinculan adecuadamente en las actividades de la experiencia de aprendizaje en la práctica de los valores y actitudes de los enfoques transversales.
	<ul style="list-style-type: none"> • La IE y el docente de aula cuentan con un plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta realizar un diagnóstico adecuado de la situación actual de la lectura en la IE.

	<p>lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en concursos “de Perú lee” 	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento del cronograma previsto en el plan. Manejo de estrategias para la promoción de la lectura. Articulación del plan lector con las experiencias de aprendizaje y con la propuesta de la IE. Seguimiento y evaluación del plan lector.
	<ul style="list-style-type: none"> La IE cuenta con espacios de áreas verdes, áreas libres, jardines, huertos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Poco involucramiento en las actividades pedagógicas los tipos de proyectos educativos ambientales. Manejo de residuos sólidos.
CG5	<ul style="list-style-type: none"> La IE tiene conformada el Consejo Directivo de la APAFA, CONEI y comités de aula Involucramiento de los padres de familia en las diferentes actividades programadas en la IE. La IE conforma la brigada de educación ambiental y gestión de riesgos y desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de algunos padres de familia en las actividades programadas por la IE. Ausencia de papás en asambleas, escuela de padres y actividades programadas por la IE. Incumplimiento de funciones de los brigadistas ambientales y de gestión de riesgos y desastres.
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración consensuada de las normas y acuerdos de convivencia a nivel institucional y de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de una evaluación permanente y difusión de los acuerdos de convivencia
	<ul style="list-style-type: none"> Manejo reflexivo de incidencias Desarrollo de estrategias para el control de emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca integración en el desarrollo integral de algunos estudiantes y desconocimiento de control de emociones por parte de los padres de familia.
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un cuaderno y/o libro de incidencias. Realización de talleres, charlas, y orientaciones a los padres de familia de manera individual y grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento por los responsables del protocolo de atención a la violencia escolar. Desconocimiento de las acciones propuestas en la plataforma SISEVE. Poca asistencia de padres de familia a los talleres (envían representantes a los talleres)
	<ul style="list-style-type: none"> La IE cuenta con un plan 	<ul style="list-style-type: none"> Articular las sesiones de tutoría con los

	TOECE a nivel institucional y de aula.	aprendizaje y la competencia de personal social.
	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de padres de familia, CONEI, comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar y normas de convivencia actualizadas en el reglamento interno (RI) 	<ul style="list-style-type: none"> Algunos integrantes de los comités se trasladaron de Institución por motivos de trabajo. Algunos padres de familia no le dieron continuidad a la práctica de normas de convivencia generando una ruptura en la buena convivencia escolar.

6.2. Análisis del entorno:

Oportunidades	Riesgos y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de sesiones de aprendizaje sobre la prevención de enfermedades comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades infectocontagiosas (IRA, papera, conjuntivitis, herpes, enfermedades diarreicas, anemia y otros.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar sesiones sobre alimentación saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> El consumo excesivo de azúcares a través de caramelos acrecienta la caries en los estudiantes. Desconocimiento del significado de los octógonos en los alimentos que consumen.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollan una sesión de aprendizaje sobre las fiestas patronales comunales y familiares. Celebraciones de cumpleaños de los niños y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en los desfiles, fiestas patronales, comunales, familiares y otros.
<ul style="list-style-type: none"> Llevar un control estricto del cumplimiento de la calendarización con participación de representantes de padres de familia, docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Programación imprevista de paros, huelgas, reuniones, capacitaciones, asambleas, cumpleaños, festividades, encuentros deportivos (olimpiadas), desfiles y otros.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de sesiones de aprendizaje sobre señalizaciones de tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> Tránsito de vehículos de alto tonelaje y desconocimiento de señales de tránsito. Inadecuada ubicación de la riel del tren
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de sesiones de aprendizaje sobre desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de caudal de los ríos, canal de riego agrícola por donde transitan los niños y niñas.

<ul style="list-style-type: none"> • Organización y participación de diferentes simulacros 	<ul style="list-style-type: none"> • Nula o poca participación en los simulacros por los padres de familia, pobladores y autoridades comunales.
<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de aprendizaje sobre residuos sólidos. • Charlas de sensibilización de los residuos sólidos como representante del Medio Ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos). • Excesivo uso de plásticos y latas.
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la caracterización sociolingüística y psicolingüística según las guías proporcionadas por el MINEDU, las mismas que permiten atender las demandas, intereses y necesidades de los y las estudiantes, según las características del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • La caracterización sociolingüística y psicolingüística realizada por el MINEDU no es considerado como tal.
<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de docente cuenta con su planificación curricular. • Se ha realizado la planificación curricular tomando en cuenta la calendarización comunal y los intereses de los niños de acuerdo al diagnóstico antes realizado 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con docentes capacitados para atender estudiantes con NEE, lo que no permite lograr desarrollar habilidades y destrezas en este tipo de niños. • El AREC no permite amplitud en los aprendizajes porque lo resumieron considerablemente los desempeños, por lo que dificulta una buena planificación.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con aliados como la PNP, DEMUNA, MIDIS, MINSA, Fiscalía etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con personal especializado que pueda atender casos de violencia en las IIEE.
<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita a los aliados la ejecución de talleres de escuela de padres y fortalecer al comité de gestión de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Irresponsabilidad de asistencia de algunos padres de familia a los talleres de escuela de padres, familias disfuncionales que sufren el abandono y violencia familiar y genera riesgos de inasistencia, deserción de los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de escuela de padres contra la violencia física de los niños y niñas 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas arraigadas para corregir el comportamiento de sus hijos las mismas que son sugeridas a la IE.
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento al estudiante y las familias en un marco de tutoría y orientación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta actualizar el plan de tutoría, y sus evidencias.

6.3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE (CGE 1 y 2)		
	Fortalezas/Logros	Aspectos críticos	Causas de aspectos críticos
1	<p>En cuanto al progreso de los estudiantes, durante el año escolar 2023 se ha mejorado el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes, principalmente en el desarrollo de las competencias del área de comunicación en un 75% matemáticas 85%, personal social 80%, psicomotricidad en un 95%, ciencia y ambiente 85%, respectivamente.</p> <p>Docente comprometido con el logro de los aprendizajes.</p> <p>Padres de familia comprometidos con participar en actividades escolares en un 80%</p>	<p>Escaso número de estudiantes que llegan al nivel de logro destacado en el área de comunicación, matemática y otras áreas.</p>	<p>Dificultades en la programación de las unidades con el AREC que minimiza o es muy resumido los desempeños y /o aprendizajes, las sesiones y la evaluación formativa.</p> <p>Falta afianzar una adecuada aplicación de los procesos de la evaluación formativa, criterio de evaluación por la docente.</p> <p>Desinterés de algunos padres de familia en el compromiso de apoyo en casa.</p>
	<p>Se ha organizado el aula con los espacios requeridos para los niños y niñas.</p>	<p>Muebles espaciosos.</p>	<p>Existencia de algunos materiales en mal estado.</p>
2	<p>Padres de Familia que matriculan oportunamente a sus hijos.</p> <p>Docente que garantiza su permanencia en el año siguiente.</p>	<p>Cambio de domicilio por mejorar las condiciones económicas de sus progenitores y por buscar un cupo en la primaria</p>	<p>Cambio de domicilio por mejorar las condiciones económicas de sus progenitores.</p>

VII. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS:

7.1. Objetivos de la IE:

CGE	Objetivos institucionales
1	Lograr la mejora continua de los aprendizajes de nuestros estudiantes, contando para ello con un currículo que corresponda a las características, necesidades e intereses de aprendizaje de los niños y niñas, mediante el trabajo colaborativo y participativo por, áreas, y /o ciclos asegurando eficacia docente, uso de las TIC y la calidad de los aprendizajes.
2	Garantizar la permanencia y culminación oportuna de los y las estudiantes de la IEI N° 1375 mejorando las condiciones de aprendizaje con buenas prácticas de gestión y pedagógicas.
2	Promover la integración de los estudiantes, creando un ambiente de afecto, integración y compañerismo en el aula y la IE. Logrando la retención de totalidad de los matriculados, para ello promover la matrícula oportuna y sin condicionamiento, logrando la inclusión.
3	Garantizar la efectividad en el uso del tiempo en la IEI. Mediante la organización oportuna de las actividades programadas en el año escolar, dejando margen para actividades no programadas que puedan darse y que puedan aportar a fortalecer la misión, los valores fundamentales de la IEI. Y el logro de la visión institucional al 2027.
4	Sistematizar la experiencia de monitoreo y /o acompañamiento pedagógico para reflexionar y construir nuevos sentidos frente a la práctica pedagógica con miras a fortalecer las comunidades de aprendizaje, innovación a través de jornadas de reflexión de los aprendizajes. Compromiso de los padres a través de su participación.
5	Gestionar la implementación de la infraestructura con los espacios adecuados y pertinentes de aprendizaje, los recursos pedagógicos y didácticos que permitan el desarrollo del razonamiento, la creatividad, y el pensamiento crítico en la solución de los problemas de su práctica pedagógica de enseñanza-aprendizaje.
5	Fomentar la convivencia escolar basada en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad para resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos a través del estímulo, valoración, esfuerzo, constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

VIII. Metas referidas a los resultados de la Resultados de la IE. (CGE 1 Y 2)

CGE	Objetivo Institucional	Indicadores del CGE 1	Metas.
1	<p>Asegurar el desarrollo integral de las y los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel</p> <p>Lograr la mejora continua de los aprendizajes de nuestros estudiantes, contando para ello con un currículo que responda las características, necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes mediante el trabajo colaborativo y participativo por áreas y/o ciclos asegurando eficacia docente uso de las TIC y la calidad de los aprendizajes.</p>	<p>Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.</p> <p>Porcentaje de acciones de mejoras de los aprendizajes, establecidas a partir de los resultados de las evaluaciones formativas.</p>	<p>Al 2027, incrementar el nivel de logro satisfactorio de los estudiantes en las evaluaciones que genera la propia IE con respecto al resultado del año anterior.</p>
2	<p>Promover la integración de los estudiantes, creando un ambiente de afecto, integración y compañerismo en el aula y la IE. Logrando la retención de la totalidad de matriculados para ello promover la matrícula oportuna y sin condicionamiento, logrando la inclusión.</p>	<p>-Porcentajes de estudiantes matriculados oportunamente en el SIAGIE.</p> <p>-Porcentaje de asistencia de los estudiantes durante el año escolar.</p> <p>Porcentaje de estudiantes matriculados que concluyen el año escolar.</p>	<p>Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la EBR de nuestros estudiantes, oportunamente reduciendo los porcentajes con respecto al año anterior.</p>
3	<p>Garantizar la efectividad en el uso del tiempo en la IE. Mediante la organización oportuna de las actividades programadas en el año escolar, dejando margen para actividades no programadas que puedan darse a fortalecer la misión, los valores fundamentales de la IE. Y el logro de la visión institucional al 2027.</p>		

4	<p>Sistematizar la experiencia de monitoreo y /o acompañamiento pedagógico para reflexionar y construir nuevos sentidos frente a la práctica pedagógica con miras a fortalecer las comunidades de aprendizaje, innovación a través de jornadas de reflexión de los aprendizajes.</p> <p>Compromiso de los padres a través de su participación</p>	<p>Porcentaje de visitas de monitoreo y/o acompañamiento programadas en el PAT que han sido ejecutadas.</p>	<p>Para el 2027 e incrementar nuestra practica pedagógica docente.</p>
5	<p>Fomentar la convivencia escolar basada en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad para resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos a través del estímulo, valoración, esfuerzo, constancia y la disciplina personal en los estudiantes.</p>	<p>-Normas de convivencia consensuadas incluidas en el RI. y publicadas en espacios visibles de la IE.</p> <p>-Porcentaje de actividades implementadas con PP.FF, tutores legales y/o apoderados para brindar orientaciones (brindar información de sus hijos (as), aprendizajes convivencia escolar, etc) planificadas que han sido implementados.</p> <p>-porcentaje de casos atendidos oportunamente del total de casos reportados en el SISEVE y en el libro de incidencias.</p>	<p>Asegurar que nuestra institución educativa sea un espacio seguro y acogedor.</p>



IX. Metas anualizadas de resultados de la IE:

METAS		INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	AREA CURRICULAR	LINEA DE BASE	METAS AL 2027	METAS ANUALIZADAS			
							2024	2025	2026	2027
CG E1	Al 2027, incrementar el nivel de logro satisfactorio de los estudiantes en las evaluaciones que genera la propia IE con respecto al resultado del año anterior	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones formativas y que genera la propia IE. Y de la GEREDU.	Resultados prueba regionales PRUEBA DIAGNOSTICA	INICIAL COMUNICACIÓN	0%	90%	75%	80%	85%	90%
				INICIAL MATEMATICA	0%	95%	75%	80%	90%	95%
CG E1	Al 2027 reducir el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones formativas y que generan las propias IIEE, la GEREDU, con respecto al año anterior.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones formativas que genera la propia IE- y la GEREDU	PRUEBA DIAGNOSTICA	INICIAL COMUNICACIÓN	0%	90%	75%	80%	85%	90%
				INICIAL MATEMATICA	0%	95%	75%	80%	90%	95%

CG E2	Al 2027 mantener el número o % de estudiantes matriculados, sin condicionamiento de acuerdo a la capacidad operativa de la I.E. al culminar el año escolar.	-Estudiantes al 100% matriculado oportunamente en el SIAGIE. -porcentaje de asistencia durante el año escolar. Porcentaje de estudiantes matriculados que concluyen el año escolar.	Nóminas de matrícula Actas de evaluación SIAGIE	MATRICULA						
				INICIAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				TRASLADADOS						
				INICIAL						

METAS REFERIDAS AL FUNCIONAMIENTO DE LAS IIEE DE LA IE. (CGE 3,4 y 5)

	METAS	PRACTICAS DE GESTION	FUENTE DE VERIFICACION	LINE A DE BASE	METAS AL 2027	METAS ANUALIZADAS			
						2024	2025	2026	2027
CGE 3	Al cuarto año se cumplirá al 100% con la organización del tiempo anual de la IE	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	-Registro de asistencia de los estudiantes y docente. -Plan de trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Al cuarto año se mantendrá con el		Actas asistencia Asistencia de los	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	100% del Cumplimiento de actividades durante las semanas de gestión	(CGE 3)	participantes						
	Al cuarto año se elabora y difunde con el 100% del calendario anual y se prevén eventos que afecten su cumplimiento.		Calendarización anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Al cuarto año de ser necesario se cumplirá con el 100% de la reprogramación y recuperación del tiempo lectivo y de gestión en la IE		Plan de recuperación	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Al cuarto año se difunde y se cumplirá con el 100% del Proceso de matrícula oportuna (regular y excepcional)	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	SIAGIE	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de la jornada laboral efectiva del personal de la I.E.	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la I.E. asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Cumplimiento de la jornada laboral directivo (cuaderno asistencia y calendarización)	88%	100%	92%	96%	98%	100%
			Cumplimiento de la jornada laboral docente (cuaderno asistencia y calendarización)	86%	100%	90%	94%	98%	100%
	Al cuarto año se cumplirá el 100% del control de la asistencia del personal de la I.E.		Control y reporte de asistencia del personal directivo y docente (reporte mensual y constancia generadas por la plataforma UGEL)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% Formulación, presentación, validación u observación del cuadro de horas pedagógicas.		Cumplimiento de horas pedagógicas según áreas de estudio. Plan de estudios.	86%	100%	90%	94%	98%	100%
	Al cuarto año se		Plan de Riesgo y	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	mantendrá con el 100% de la elaboración, implementación y evaluación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y de simulacros sectoriales.		contingencia (Brigadas)						
	Al cuarto año se mantendrá con el 100% de reportes de incidentes sobre afectación y/o exposición de la I.E. por peligro inminente, emergencia y/o desastre, así como las necesidades y las acciones ejecutadas a las instancias correspondientes según la normativa vigente.	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en	Reporte de informe de infraestructura	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Cumplimiento de las funciones del Comité de Alimentación		Informes y reportes de los directores	50%	100%	70%	90%	95%	100%

	Escolar (CAE	cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. (CGE 3)							
	Cumplimiento de la implementación de acciones de Salud Escolar en la I.E.		Fichas SIS actualizadas. Plan de salud escolar.	10%	100%	30%	50%	80%	100%
	Al cuarto año se mantendrá con el 100% de Estudiantes que cuentan con recursos y materiales educativos.	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. (CGE 3)	Pecosas y Actas de entrega los estudiantes y/o reportes al SIAGIE.	80%	100%	90%	95%	98%	100%
	Al cuarto año se mantendrá con el 100% de Director - docente que promueven el uso pedagógico de los recursos y materiales educativos.		Actas	36%	100%	50%	70%	90%	100%
	Al cuarto se mantendrá con el 100% de Registro de la Ficha de acciones de mantenimiento (FAM), Contratación de servicios y registro		Reportes de mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	de declaración de gastos.								
	Al cuarto año se logrará con el cumplimiento del 100% con el trabajo de Comunidades de Aprendizaje profesional (CODAU) para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión.	1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. (CGE 4).	Actas, informe y Plan de trabajo del CODAU.	10%	100% 10 jornadas	40% 6 jornadas	70% 7 jornadas	90% 9 jornadas	100% 10 jornadas
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de Espacios formativos para fortalecer las prácticas pedagógicas y de gestión. (perueduca)		Actas y asistencia de participantes. Constancia de perueduca.	48%	100%	70%	90%	95%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de docentes I.E. que participan en la planificación colegiada de la Proyectos, unidad de aprendizaje en		Informe de asistencia de los participantes. Actas de convocatoria, planificación y entrega.	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	el marco de CNEB (AREC) a partir de las características, intereses y necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes considerando el contexto regional y local.								
	Al cuarto año se cumplirá al 100% (8 visitas) de monitoreo de la práctica pedagógica en aula a docentes.	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Fichas de Acompañamiento y monitoreo Actas de compromiso.	0%	100%	25%	50%	75%	100%
	Al cuarto año se mantendrá con el 100% (2 consolidados por año) de la Identificación de las necesidades formativas. (monitoreo)		Consolidado por semestre. Sistematización por visita.	0%	100%	25%	50%	75%	100%
	Al cuarto año se reducirá al 0% de estudiantes en	3. Desarrollo de estrategias para atención a	Reporte de SIAGIE.	5%	0%	2%	1%	1%	0%

	riesgo de interrumpir sus estudios por no alcanzar los aprendizajes esperados. (Sistema Alerta escuela estudiantes en riesgo de interrupción).	estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. (CGE 4)	Plan de riesgo de abandono.						
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% del número de director/docente que utilizan técnicas e instrumentos que permitan evaluar de forma diferenciada los aprendizajes esperados.		Experiencias de aprendizaje. Registro de evaluación.	50%	100%	65%	80%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% Director/docente que realizan el proceso de mediación de los aprendizajes a		Ficha de monitoreo. Registro auxiliar. Instrumentos de evaluación.	10%	60%	25%	40%	50%	60%

	partir del recojo y análisis de evidencias. (Registro auxiliar)								
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de estudiantes que reciben acompañamiento socio afectivo y cognitivo en riesgo de interrumpir sus estudios.		Actas de visitas. Plan continuidad y permanencia. Plan de protección contra la violencia escolar. Análisis y sistematización de las habilidades socio emocionales y factores de riesgo.	10%	100%	50%	80%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de Director/docente que priorizan los enfoques transversales en EdA propiciando valores y actitudes que los estudiantes demuestran en la I.E.	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	Sesión de aprendizaje. Experiencias de aprendizaje.	50%	100%	70%	80%	90%	100%

	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de Director/docente que generan espacios de promoción de la lectura. (Plan lector, Perú lee, concursos y actividades escolares promovidos por el MINEDU).		Plan Lector. Concurso Perú lee.	30%	100%	55%	75%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de Director/docente que promueven Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)		Áreas verdes Biohuerto Jardines.	50%	100%	70%	80%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con 4 cursos a Director/docente de Cursos virtuales auto formativo, para el fortalecimiento de competencias	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	-Constancia y/o certificado de cursos virtuales. (Perueduca) -Plan de formación profesional docente.	60%	100%	70%	80%	90%	100%

	profesionales docentes.								
	Al cuarto año se desarrollaran 4 talleres a director/docente que participaron para fortalecer habilidades para la planificación, implementación y seguimiento de acciones Tutoría.		Plan tutoría, actas y asistencia de participantes	0%	100%	25%	50%	75%	100%
	Al cuarto año se mantendrá con el 100% de la conformación de brigadas de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.		Resoluciones y Plan de Riesgos.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de las II.EE. cuentan con Normas de convivencia elaboradas participativamente que incluyen las	2.Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de las IIEE de la RER	Reglamento Interno.	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	medidas correctivas, se encuentran en el RI.								
	Al cuarto año se mantendrá con el 100% de la Difusión de las normas de convivencia a nivel Institucional y de aula.		Actas de reunión. Normas difundidos(banner)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de Acciones de prevención de la violencia con las familias de la II.EE.		Actas y Asistencia de participantes. Plan de protección contra la violencia escolar.	30%	100%	50%	75%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de la difusión de Acciones de prevención de la violencia con el personal de las II.EE.		Actas de Asistencia de participantes. Plan de protección contra la violencia. Siseve. Libro de Registros de incidencias.	50%	100%	70%	80%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 0% de los casos	4. Implementación de acciones de	Reporte a la instancia superior (PNP y fiscalía)	0%	0%	0%	0%	0%	0%

	de haberse producido Hostigamiento Sexual.	prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.							
	N° de casos atendidos sobre violencia por personas ajenas a la IE contra estudiante		-Libro de registro de incidencias.	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Acciones sobre casos de haberse producido Hostigamiento Sexual		-Documentos derivados a los órganos competentes(PNP , fiscalía)	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de las II.EE. que cuenten con una red de aliados estratégicos para la prevención, protección y atención de la violencia escolar.	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	Actas. Convenios. Oficios.	30%	100%	50%	70%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá el 100% de las IIEE que cuenten con un plan de tutoría institucional y/o	6.Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias en el	Plan de Tutoría. TOECE	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	por aula	marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.							
	Al cuarto año se continuará cumpliendo con el 100% de las II.EE. que están implementadas en la tutoría, estrategias individuales/y grupales.		Plan de Tutoría por aula. Sesiones de aprendizaje de TOECE	30%	100%	50%	70%	90%	100%
	Al cuarto año se cumplirá con el 100% de las II.EE. que están implementadas con espacios de involucramiento en la tutoría con las familias y la comunidad (jornadas de formación, encuentros familiares, etc.)		Actas de visitas. Acta de reuniones. Plan de escuela de padres.	50%	100%	70%	80%	90%	100%

X. ANEXOS

- Sistematización de las evaluaciones diagnosticas
- Cartel fotográfico de la elaboración y aprobación del PEI.
- Evaluación diagnostico inicio proceso y final
- Sistematización de los resultados del auto monitoreo.

